



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA.

PARTIDO POLITICO:

- REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

PRESENTE:

San Francisco de Campeche, Campeche, **siendo las 14:30 horas, del día 3 de octubre de 2022**, en atención al Memorandum no. SECG/481/2022, de fecha 30 de septiembre de 2022, signado por la Lic. Fabiola Mauleón Pérez, Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, y de conformidad con los artículos 283, fracción V, 691, 692 y 693, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; **SE PONE A LA VISTA, A TRAVÉS DE LOS ESTRADOS ELECTRÓNICOS** del Instituto Electoral del Estado de Campeche: <https://www.ieec.org.mx/Estrados>; **PARA SU NOTIFICACIÓN Y EFECTOS LEGALES CONDUCENTES:** -----

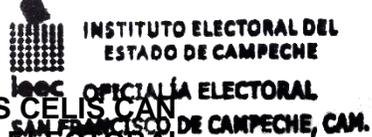
- **OFICIO COEPAP/369/2022**, de fecha de fecha 30 de septiembre de 2022, dirigido al Lic. Ramón Cuauhtémoc Santini Cobos, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, con asunto: “SE DA VISTA DE DUPLICIDAD DE AFILIACIONES.”; y signado por el Mtro. Ismael Enrique Arjona Pérez, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas, y Secretario Técnico de la Comisión de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas del IEEC; constante de 4 fojas virtuales. -----

Se **F I J A** en los Estrados electrónicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche <https://www.ieec.org.mx/Estrados>: **OFICIO COEPAP/369/2022**, dirigido al Lic. Ramón Cuauhtémoc Santini Cobos, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional; para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

ATENTAMENTE

P.O.

MTRO. JAVIER DEL JESÚS CELIS CAN
TITULAR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL



DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

Archivo

“Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales”